Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 433 /2021

Asunción, 01 de octubre de 2021

Señores
ETHICAL SHIELDS S.R.L.
andrea.paniagua@ethicalshields.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"RENOVACION DE LAS LICENCIAS DE MANAGE ENGINE OPMANAGER PROFESSIONAL EDITION Y MANAGE ENGINE DESKTOP CENTRAL UEM EDITION MULTILANGUAGE",** con ID N° 401.352, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de Guaraníes Doscientos Treinta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil. (₲ 235.650.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 352/2021** de fecha 30 de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 03/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 401.352

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 1 de octubre de 2021, 15:07
Para: andrea.paniagua@ethicalshields.com.py

Buenas tardes;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE MANAGE ENGINE OPMANAGER PROFESSIONAL EDITION Y MANAGE ENGINE DESKTOP CENTRAL UEM EDITION MULTILANGUAGE, ID N° 401.352

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

4 adjuntos

- **NOTA DINAPI.UOC N° 433.21 - ETHICAL SHIELDS.pdf** 707K
- **RES. N° 352 - ADJ. ID N° 401.352.pdf** 1956K
- **INFORME TECNICO.pdf** 5532K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 9445K

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 434 /2021

Asunción, 01 de octubre de 2021

Señores
COMPUSAVER S.A.
posta@compusaver.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"RENOVACION DE LAS LICENCIAS DE MANAGE ENGINE OPMANAGER PROFESSIONAL EDITION Y MANAGE ENGINE DESKTOP CENTRAL UEM EDITION MULTILANGUAGE",** con ID N° **401.352**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- ETHICAL SHIELDS S.R.L. con RUC N° 80107862-8, por un monto total de Guaraníes Doscientos Treinta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil. (₲. 235.650.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 352/2021** de fecha 30 de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 03/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 401.352

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 1 de octubre de 2021, 15:08
Para: posta@compusaver.com.py

Buenas tardes;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE MANAGE ENGINE OPMANAGER PROFESSIONAL EDITION Y MANAGE ENGINE DESKTOP CENTRAL UEM EDITION MULTILANGUAGE, ID N° 401.352

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

4 adjuntos

- **NOTA DINAPI.UOC N° 434.21 - COMPUSAVER.pdf** 517K
- **RES. N° 352 - ADJ. ID N° 401.352.pdf** 1956K
- **INFORME TECNICO.pdf** 5532K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 9445K